

Desarrollo
profesional y personal

Curso académico 2019-2020

Cambio de Orden-JAT/ Iniciación a la Jurisdicción Contencioso
Administrativa 2020

del 1 de enero de 2020 al 31 de enero de 2021

2 créditos

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Características: curso virtual y guía didáctica.

Videdecanato de la Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2019/2020

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

Miembros de la carrera judicial.

1. Objetivos

El presente curso tiene por objeto facilitar una formación inicial en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y está destinado a Jueces de las últimas promociones salidas de la Escuela Judicial así como a Jueces de Adscripción Territorial, con una previsión de ejercer en el futuro en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o bien simplemente con la voluntad de tener una formación básica en este orden jurisdiccional.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Información Actividad](#)

2. Contenidos

TEMA 1.- LA ADMINISTRACIÓN Y LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA. ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

1- LA ADMINISTRACIÓN Y LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

2- NATURALEZA, EXTENSIÓN Y LÍMITES DEL ORDEN

3- LOS ÓRGANOS DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA Y SUS COMPETENCIAS, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO. CRITERIOS JURISPRUDENCIALES

4- REGLAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA COMPETENCIA OBJETIVA Y COMPETENCIA TERRITORIAL

5- IMPROPRIOGABILIDAD DE LA COMPETENCIA EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA. CONFLICTOS DE COMPETENCIA Y CUESTIONES DE COMPETENCIA. TRATAMIENTO PROCESAL

TEMA 2.- PARTES Y OBJETO DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

1- PARTES DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

2- OBJETO DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TEMA 3.- EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO. LA SENTENCIA Y OTRAS FORMAS DE TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. RECURSOS CONTRA RESOLUCIONES JUDICIALES. LAS COSTAS PROCESALES. EJECUCIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA. EXTENSIÓN DE EFECTOS DE LA SENTENCIA.

1- EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO

2- RECURSOS CONTRA RESOLUCIONES JUDICIALES

3- EJECUCIÓN

4- EXTENSIÓN DE EFECTOS DE LA SENTENCIA

5- COSTAS PROCESALES

TEMA 4 .- EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO Y LAS MEDIDAS CAUTELARES. LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES. DISPOSICIONES COMUNES.

- 1- EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO
- 2- LAS MEDIDAS CAUTELARES
- 3- PROCEDIMIENTOS ESPECIALES
- 4- DISPOSICIONES COMUNES. EL ARTÍCULO 128

TEMA 5 .- EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. REFERENCIA A LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADOR Y DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL. ACTOS ADMINISTRATIVOS. NULIDAD Y ANULABILIDAD. REVISIÓN. RECURSOS ADMINISTRATIVOS.

- 1- EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: PRINCIPIOS GENERALES
- 2- LOS INTERESADOS
- 3- INICIACIÓN, ORDENACIÓN E INSTRUCCIÓN
- 4- LA PRUEBA
- 5- TERMINACIÓN
- 6- LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS
- 7- NULIDAD Y ANULABILIDAD DE LOS ACTOS
- 8- REFERENCIA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS
- 9- LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS: CONCEPTO, CLASES Y PRINCIPIOS GENERALES DE SU REGULACIÓN
- 10- RECURSO DE ALZADA
- 11- RECURSO DE REPOSICIÓN
- 12- RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN

TEMA 6.- PARTE ESPECIAL DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. EXAMEN DE LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA EN

RELACIÓN CON LA COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO. POTESTAD SANCIONADORA DE LA ADMINISTRACIÓN. URBANISMO. FUNCIÓN PÚBLICA. EXTRANJERÍA. AUTORIZACIONES Y LICENCIAS. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE.

- 1- POTESTAD SANCIONADORA DE LA ADMINISTRACIÓN. RÉGIMEN JURÍDICO GENERAL Y NORMATIVA SECTORIAL
- 2- URBANISMO

3- FUNCIÓN PÚBLICA

4- EXTRANJERÍA

5- ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LIMITACIÓN: AUTORIZACIONES Y LICENCIAS

6- ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE: COMPETENCIAS DE CCAA Y DE LOS ENTES LOCALES

3. Metodología y actividades

El curso está formado por seis unidades didácticas, de las que las cuatro primeras tienen por objeto un estudio básico, aunque exhaustivo en la medida de lo posible, y enfocado a la práctica, del Derecho Procesal Administrativo, como exige la propia naturaleza del curso. En este ámbito se ha diseñado un primer tema introductorio, dedicado a facilitar un estudio de la estructura de la Administración Pública española, actualizado a la reciente Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Sector Público, próxima a entrar en vigor, así como al importante capítulo de la jurisdicción y la competencia en el ámbito de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Un segundo tema está dedicado al estudio de las partes y el objeto del proceso contencioso-administrativo, y la tercera y cuarta unidades didácticas al proceso contencioso-administrativo propiamente dicho, con especial atención al procedimiento ordinario y al procedimiento abreviado. A continuación, se ha creído conveniente incluir los aspectos del Derecho Administrativo material con los que con más frecuencia se ha de enfrentar el Juez de lo Contencioso-Administrativo, como son las cuestiones relativas al procedimiento administrativo, los recursos, y los temas de derecho material más habituales e importantes en el ámbito competencial de los Juzgados Provinciales de lo Contencioso-Administrativo, que son habitualmente los órganos de entrada de los Jueces en la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

4. Nivel del curso

Iniciación

5. Duración y dedicación

Duración: del miércoles 1 de enero de 2020 al domingo 31 de enero de 2021.

Dedicación: 50 horas.

6. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

DIEGO ANGELES, PABLO LUIS DE

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

JIMÉNEZ MARTÍN, JORGE

Director adjunto - Externo

PONTE FERNANDEZ, MANUEL

7. Material didáctico para el seguimiento del curso

8. Atención al estudiante

Los tutores correspondientes a cada Módulo, resolverán las dudas y problemas planteados por los participantes en el curso y evaluarán las actividades en el tiempo inmediato a su entrega.

9. Criterios de evaluación y calificación

Se facilitará a través de la plataforma digital una unidad didáctica cada semana, con el consiguiente cuestionario de autoevaluación. Es decir, la semana del 11 de abril el tema 1; la semana del 18 de abril el tema 2, la semana del 25 de abril el tema 3. La primera semana de mayo no se facilitará ningún tema para facilitar la asimilación de los contenidos y se pondrá a disposición en la plataforma digital el caso práctico que servirá de evaluación del curso. La segunda semana de mayo se facilitará el tema 4; la semana del 16 de mayo, el tema 5; y la semana del 23 de mayo el tema 6.

Durante las dos primeras semanas de junio no se facilitará material con la finalidad de que sea respondido el caso práctico de evaluación, cuyo plazo de presentación finalizará el día 12 de junio de 2018, último día del curso.

10. Precio del curso

Precio de matrícula: 20,00 €.

11. Descuentos

11.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: institucionales@adm.uned.es.

12. Matriculación

Del 6 de septiembre al 30 de noviembre de 2019.

13. Responsable administrativo

Negociado de Institucionales.